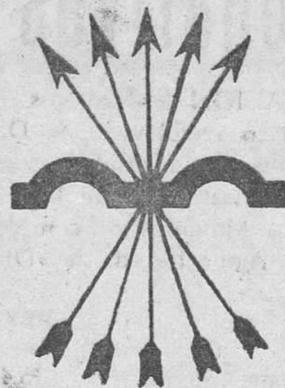


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Núm. 1.528

Zamora, 22 de Noviembre de 1941

Precio: 25 céntimos

Año VI

Diario de la mañana

“En el patio de la Prisión de Alicante fué segada la vida más preciosa para la Historia”

“José Antonio tuvo la lucha más intensa, más luminosa, más difícil y más ambiciosa de nuestros días”



“Su recuerdo y el de todos los Caídos ha de ser renovación de nuestro juramento”

Un gran discurso del ministro presidente de la Junta Política, CAMARADA SERRANO SUÑER

El señor Serrano Suñer pronunció un discurso en el que en términos de gran belleza literaria hizo una evocación de la vida de la capital de La Plana hace más de 20 años, y afirmó que siendo ministro de la Gobernación, si bien no tuvo nunca el omnímodo poder que le había atribuido una oscura leyenda, de muy compleja motivación, con una vasta y retorcida red de complicidades, si es evidente que hubiera tenido el poder suficiente para coleccionar honores municipales que sistemáticamente rechazó por adulatorios y gratuitos, haciendo, sin embargo, una excepción con el título que la ciudad de Castellón le otorgaba, por razones de carácter íntimo y sentimental, que el ministro expuso en palabras que produjeron en el público gran emoción.

Dijo que aquí estaba la primera raíz inmovible de su vida. Se refiere después a los que fueron compañeros de estudios y a sus profesores, y recordó que aquí había nacido su hermano Fernando, mártir de España, a quien hoy la ciudad dedicaba como homenaje, un grupo escolar en cons-

trucción. Habló también de la obra de su padre y agradeció el recuerdo que se le ofrendaba.

Aludió a continuación a la vida municipal de Castellón, partiendo de la época agitada del año 1909, introducción a la época terrible que luego hemos vivido y rindió el homenaje de su respeto y de su consideración a todos los que en esta alcaldía le precedieron en el servicio, en el amor y en el dolor de España. Hizo alusión a toda plebeizaje intelectual y moral de las gentes que en los Ayuntamientos republicanos dirigieron la vida de esta ciudad, convocando unos cómicos que eran un pudridero del que luego salían poderes llamados soberanos que tenían facultad para discutirlo todo: el destino, la unidad y la misma subsistencia de España.

Afirma que aquel conocimiento anticipado de cosas y de personas, depurado por el estudio, la reflexión y el trabajo, le fué útil para los años de lucha en la universidad de Madrid cuando ésta, en lugar de continuar la gloriosa tradición de la Alcalá de Henares, que fundara el Cardenal Cisneros, se había convertido en trinchera

roja tomada íntegramente por las armas peores, por los enemigos de España, por los secuaces de Lenin, que servían su plan y su propósito de manchar esta tierra nuestra, cabeza de Europa, tierra de santos, para instalar en ella el segundo estado comunista del continente.

Después de invocar los nombres de sus hermanos y camaradas caídos dijo lo siguiente:

«Hoy hace cinco años, que por defender el Imperio cristiano, fue segada en el patio de la prisión de Alicante, la vida más preciosa para la Historia. El elegido del amor y de la muerte, José Antonio Primo de Rivera, estuvo silencioso hasta los 30 años; entonces, ante la ingratitud de tantos españoles que debían defenderla y la encarnación, tuvo que salir a los pueblos y a las calles de España para defender la memoria de su padre el general Primo de Rivera.

Desde entonces, hasta los 33 años que vivió, tuvo la lucha más intensa, más difícil, más luminosa y más ambiciosa de nuestros días. De él podemos decir algo de lo que él mismo dijo de su padre en

la brillante defensa que hiciera de uno de sus ministros, que los que más le conocieron, o al menos los que mejor pudieron y debieron conocerle, los que debieron saber de su entendimiento del presente y futuro de España, del fuego de su corazón, de su intransigencia con todo falso convencionalismo, con la rutina y la comodidad, no le amaron. Otros le escucharon desde el principio sin entenderle: pero bien pronto supo ganarse a los grupos mejores de la juventud española que entendieron su gran idea de España, exigente, rigurosa, difícil y ambiciosa; estos le amaron y adoraron como a un príncipe. El levantó su voz frente a la enanez, en el sentido de conformidad con una vida decadente y placida, frente al mal gusto por una política zafia y vulgar, chata y mezquina, con inteligente ambición de gran historia quiso arrebatar el destino de España a aquellas manos en las que se pulverizaron y se hicieron añicos las glorias de un gran pueblo que había resistido a lo largo de los siglos.

No tenemos que recordarlo en meras formas rituales. Al recordarle, tenemos que recordar todas las razones profundas de su lucha y de su predicación, a las que ofreció su vida tan hermosa como todos los camaradas que en la cautividad cayeron o se citaron en el campo de batalla cuando Franco llamó a las armas. Y los que otra cosa quisieron, sobre todo los que sin visión, sin horizonte, sin autenticidad, con pequeñas y sucias habilidades que nos repugnan, quisieran instaurar la mediocridad como norma y ley fundamental, traicionarían a aquel gran propósito inicial y la razón de los muertos... (grandes aplausos interrumpen las palabras del camarada Serrano Suñer).

Las losas imperiales de la tumba escurialense se estremecerían de ira... (Nuevamente es interrumpido por las aclamaciones). España, en parte todavía en ruina y escombros con las dificultades

Cae en el frente ruso el camarada de la Vieja Guardia madrileña, Juan Atienza Navacerrada

El camarada de la Vieja Guardia de Madrid, Juan Atienza Navacerrada, ha caído en Rusia, siendo soldado de la División Azul.

De su bravo entusiasmo en defensa de la Falange perseguida, supieron muchos enemigos de la unidad y de la grandeza de la Patria. Apenas cumple 14 años de edad ya sentía el inefable anhelo de su destino histórico y conducido por su ardiente amor a España, acude de los primeros al domicilio de la Falange; en la Cuesta de Santo Domingo, escucha las palabras de José Antonio y recibe sus órdenes.

El camarada Atienza monta a diario el servicio como escuadrilla y supo de los diálogos de las pistolas. En dos ocasiones ve su vida amenazada, pero serenamente, valiente, hace huir las voces de la cobardía.

En el mes de marzo de 1936 es detenido por primera vez; todavía soporta otra encarcelamiento antes de la fecha en que España es liberada con las armas. El día dos de febrero de 1937 es hallado por la policía roja, que le busca, e ingresa en la cárcel de San Antón y después en el Castillo de Alicante en el campo de Albaterra.

Cuando el tribunal rojo que le condena le pregunta si pertenecía a la Falange, contestó con una afirmación rotunda. El día 21 de febrero de 1938, en que consiguió la libertad, vino a Madrid para tomar contacto con las unidades de las milicias clandestinas. Liberada la capital desempeñó durante algún tiempo los cargos de subdelegado de Prensa y Propaganda del distrito de Chamberí y el de agente de investigación de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Ultimamente prestaba sus servicios (Pasa a la página 8.ª)

de la guerra en día, ha recibido sin embargo, de los que cayeron, un inmenso capital moral que no podemos dilapidar sin traicionar su esfuerzo. El recuerdo de José Antonio y el de todos los caídos, ha de ser renovación de nuestro juramento de seguir el propósito ambicioso por el que cayeron, para entrar otra vez por las rutas de la gran historia y para servir en la universalidad del destino de España».

Terminó recordando las palabras de José Antonio ante la tumba de Matías Montero y dió los gritos de ¡Arriba España!, ¡Viva Franco!, que todos los congregados en el salón, puestos en pie, contestaron unánimemente, tributando al señor ministro de Asuntos Exteriores una clamorosa y larga ovación, cantándose a continuación el «Cara al Sol» y dándose las voces finales por el camarada Serrano Suñer, que fueron entusiásticamente contestadas. — Cifra.

Se declara desierto el concurso de fotografías convocado por la Dirección General de Turismo

Madrid, 21.—El jurado del concurso de fotografías, convocado por la Dirección General de Turismo, ha acordado no otorgar los premios establecidos a ninguna de las obras presentadas, por no reunir suficientes condiciones.

El jurado ha recomendado a la Dirección General de Turismo que adquiera 14 fotografías de las presentadas, que, por sus condiciones destaquen de las demás.—Cifra.



Central Nacional Sindicalista
Delegación Provincial

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones

Pongo en conocimiento de todos los transportistas de mercancías y viajeros, que pueden retirar el certificado de gasolina a partir del día 25 hasta fin de mes los de la capital, y desde el día primero hasta el día 10 los de la provincia; advirtiéndole que sin la presentación de la tarjeta de aprovisionamiento y carnet de cotización sindical al corriente de las cuotas correspondientes al mes de octubre no se hará entrega del mencionado certificado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 21 de noviembre de 1941. — El delegado provincial del Sindicato.

Anúnciese en IMPERIO

Clínica Dental L. RAMOS

Horas de consulta: De 10 de 1 y de 4 a 7
Martínez Villergas, 9. Zamora (San Pablo) 151

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 8
TELEFONO 1691 18

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL
De 12 a 2 PELAYO, 8
Teléfono 1533 1.º, derecha 10

Donativos para el Aguinaldo de la "División Azul"

RELACION de donativos en metálico recibidos en la Delegación provincial de Tesorería y Administración de la Jefatura del Movimiento, con destino al Aguinaldo de la «División Azul».

PESETAS

Suma anterior 36.494'77
Paula Cancelo, 30; Inspección de Primera Enseñanza, 25; Fausto García, 50; Julio González Barbillo, 25; José Abraín, 5; Santiago Martínez, 25; Hijo de Blas Prieto, 20; Isabel Scapellini, 25; José García Fraga, 15; Fernando Martín Vecilla, 5; Eduardo Rodríguez de la Iglesia, 2; C. N. S. Cooperativa Provincial, 50; Empleados Cooperativa Provincial, 19; José Borrego, 1; Amparo Ovejero, 0,80; Viuda de Timoteo Rodríguez, 15; Claudio Santamaría Taboada, 5; Senén Carretero Fernández, 5; Claudio Rodríguez Galache, 5; Adriano Segurado Santa María, 10; Florencio Calvo, 5; Gregorio López, 5; Remigio Fincias, 5; Alfredo Mateos, 5; García Fernández y García, 20; Manuel Vidal, 25; Desiderio Vidal, 25; Demetrio Domínguez Casas, 2; Antonio Martín Villasante, 5; Ayuntamiento y vecinos de Cazorra, 50; Alvaro García de Castro, 35; Fernando Alonso, 25.

Antonio Barrera, 25; Viuda de Carrascal, 5; Antonio Amigo, 5; Angel Olivares, 10; Eugenio Honorato, 2; Ingeniero jefe y personal Oficina Distrito Forestal, 100; Viuda de Manuel Villarino, 5; Manuel Bellido, 10; Elena Calvo, 5; Eduardo Nogueiras, 5; Viuda de Francisco Hernández, 15; Gabriel Hernández, 10; «Heraldo de Zamora», 50; Salvador Elícegui, 25; Francisco González Baz, 15; Baldomero García Martínez, 5; Hermenegildo Herrero Rodríguez, 5; magistrado del Trabajo, 20; secretario del Trabajo, 10; Ordenanza de dicha Magistratura, 5 Carmen de Cirión, 20; Hermenegildo Sánchez Hernández, 5; José Andreu de Castro, 25; Fernando López Heptener, 10.

Varios afiliados de Rionegro del Puente, 12; Manuel Ramos, 2; Viuda de Julián Jiménez, 25; Viuda de Dario Vergara e hijos, 25; Sebastián Sánchez Rodríguez, 5; Ayuntamiento y vecinos de Piñuel, 50; Consuelo Bobo, 25; María Teresa Fernández Verdejo, 5; maestra y niñas de Mózar de Valverde, 17; Santiago Neches, 15; Jose María Calonge, 5; María y Lucía Alvarez, 10; Leonardo Cañibano, 6; Ayuntamiento y vecinos de Fornillos de Feroselle, 60; Julio Veloso, 2; Ayuntamiento y vecinos de Formariz, 40; Hijo de Antonio Matilla (almacén de Pieles), 15; Eduardo Gutiérrez Lorenzo, 25; Jefatura local de Olmillos de Castro, 10; Ayuntamiento de Olmillos de Castro, 50; Alcalde de Olmillos de Castro, 5; Secretario de Olmillos de Castro, 5; Jefe local de Olmillos de Castro, 5; Jose Delgado, de Olmillos de Castro, 2; Jefatura local de Carbajales de Alba, 25; Ayuntamiento de Carbajales de Alba, 50; Jefe local de Carbajales de Alba, 25; Alcalde de Carbajales de Alba, 10; Secretario de Carbajales de Alba, 5; Médico de Carbajales de Alba, 5.

Practicante de Carbajales de Alba, 5; Juez de Carbajales de Alba, 5; Maestra de Carbajales de Alba, 5; Pedro Román, 5; Hipólito Castellanos, 5; Eusebio Pascual, 5; Andrés Prada, 2; Elías Rodríguez, 2; Feliciano García, 2; Juan Rodríguez, 2; Guillermo R. Domínguez, 2; Eusebio Silva, 1; Martín Unzueta, 1; Manuel Alonso, 5; Francisco Prieto, 10; Antonio Morán, 1; Eleuterio Prada, 5; Manuel Teso, 0'50; Tomás Teso, 5; Braulio Pascual, 10; Jesús Fidalgo, 10; Margarita Miguel, 2; Justino Mezquina, 20; Pedro Pérez, 2; Dorotheo Morán, 1; Felipe Galán, 25.

Andrés González Ortega, 5; Jefatura Local de Bermillo de Sayago, dicho pueblo y los de Luelmo, Gáname, Torrefrades, Fresnadillo y Arcillo, 588,85; José Barros Manzanares, 100; Nicomedes Cabezón Mateos, 10; Jefatura Local y pueblo de Viñas de Aliste, 12; Manuel de Dios Vega, 5; Jefatura Local y pueblo de Asparriegos, 175; Jefatura Local y pueblo de Fuentesauco, 705; Jefatura Local y pueblo de Olmo de la Guareña, 78; Pedro Lorenzo, Ascensión Domínguez y Angel Lorenzo, 6; Jefatura Local y pueblo de Villabuena del Puente, 100; Pablo Nieto, 10; Flaviano Ballesteros, 25; Manuel Ballesteros, 5; Carmina Ballesteros, 5; José Mari Ballesteros, 5; Jefatura Local y pueblo de Moraleja del Vino, 410,65; Bernardo Pascual «Bar Olimpio», 10; Julián Viñas, 5; Jefatura Local y pueblo de Quintanilla del Olmo, 100,75; Jefatura Local y pueblo de Manganeses de la Lampreana (2.º donativo), 33; Jefatura Local y pueblo de Villamor de la Ladre, 50; Jefatura

Local y pueblo de Villalazán, 75; Marciano Fernández, 25; Jefatura Local y pueblo de Abezames, 27. Hermanitas de la Caridad del Hospital del Generalísimo, 5; Teresa Medina, 0,50; Faustino Pozo, 10; Jefatura local y pueblo de San Marcial (2.º donativo), 17; Jefatura local y pueblo de Losilla, 53; Jefatura local, Ayuntamiento y vecinos de Terroso, 178; Jefatura local y pueblo de Calzada de Tera, 55; Jefatura local y pueblo de Robleda Cervantes, 50; Jefatura local y pueblo de Andavías, 32,55; Jefatura local y pueblo de Almeida de Sayago (1.º donativo), 400; Jefatura local y pueblo de Fontanillas de Castro, 41,40; María Jambriña, 10; Eduardo Buitrón, 5; Benigno López, 5; Julio Rivera, 10; Ayuntamiento y varios vecinos de Casaseca de Campeán, 23. Suma y sigue 41.603,02.

RELACION de donativos en especies recibidos hasta el día de la fecha en la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.

Federico Prieto, «Bar Zamora», una botella de coñac y otra de manzanilla; Valentín Faúndez, una botella; Pastelería Matilla, una caja de dulces; Juan Manuel Mateos, dos puros, dos cajetillas y tres paquetes; Luis del Valle, una botella de coñac; Pablo Fernández, tres paquetes y diez farías; Manuel Anta, una cazadora; Juez de Responsabilidades Políticas, dos pares calcetines y un jersey; Jefatura de la 236 Comandancia de la Guardia civil de fronteras de la provincia de Zamora, dos botellas de coñac; Juan de Anta Jambriña, un paquete y un librito de papel de fumar; Bernardo Amigo, seis jerseys; Jefe Comarcal de Tábara, tres botellas de vino; Tomás Redondo, una botella de Jerez.

Manuel Ramos, una botella de anís; José Campo, de Pereruela, medio kilo de dulces; Eusebio Rodríguez, 3 botellas de sidra y una de anís; Siro Gay, 20 pares de

guantes; Bar «Cillero», dos botellas de coñac y jandilla; Alberto Seco, de Vadillo de la Guareña, queso; Alfonso Esteban (Bar Ale), un bote de melocotón, dos botellas de sidra, una de coñac y otra de vino; Jefatura Local de Veci de Trasmonte, tres paquetes de tabaco; Jefatura Local de Benavente, diez pares de guantes.

Entregado por la ciudad de Toledo
Julio Bercero, una botella de jerez-quina; Adolfo Campano Patre, una botella de coñac; Santiago Miguel, una botella de anís Titán y una de coñac Tres Cepas; El querio Lorenzo, una botella de cazalla y dos de ginebra; Manuel Vicente Ramos, tres botellas Brandy y tres Ponche; Jenaro Carrasco, tres botellas de vino dulce Málaga; Bernardina Gómez Asensio, una botella de jerez y una sidra; José Reinoso, dos botellas de anís Titán y dos Tío Babu dos de coñac; Caté Castilla, dos botellas de coñac, una de anís una de champán; Victorino Espinel, veinte libritos papel fumador marca «Para todos»; Atanasio Salvador, una docena de calcetines de lana.

Francisco Gamazo

Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

Hipólito Gutiérrez

Especialista de Pulmón y Corazón
RAYOS X
De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid
Benavente, 3. Zamora 17

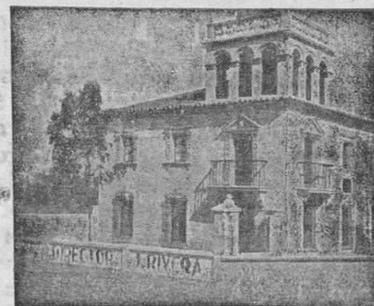
AVICULTORES

Dispongo de existencias de harina de pescado, hueso, conchillo de ostra molida y en grano.
Almacenes Fidel Benavides
Miguel Iscar, n.º 2. Teléfono 2691
VALLADOLID 55

Alfonso Ramos

Especialista Garganta, Nariz y Oídos

Avenida José Antonio, 2 Teléfono 1664 63



Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera
RAYOS X
De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1
ZAMORA 5

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » » » 3 » » »
Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolf

Gobierno Civil de la Provincia

Sanciones

Por el excelentísimo señor Gobernador civil interino han sido impuestas, en el día de ayer, las sanciones siguientes:

A Jesús Cifuentes García, de Cobrerros, 250 pesetas por hacer denuncias falsas.

A Teresa Vara Alfonso, de Zamora, 250 pesetas por infracción a las órdenes dadas sobre el parte de viajeros.

A Manuela Martín Villaiba, de Carbajales de Alba, 50 pesetas por desobediencia a la autoridad local.

A Concepción Cogiola, de Zamora, 25 pesetas por escándalo.

A Isaac Sánchez Huertas, de Cañizal; Santiago Corrales Miguel y Juan Silva Mostaza de Lubián, 25 pesetas de multa a cada uno por viajar sin salvoconducto fuera de la provincia.

A Antonio Sánchez Blanco, de Fresno de la Carballeda, 50 pesetas por infracción al descanso dominical.

Al alcalde de Viñas de Aliste, 25 pesetas de multa por infracción a instrucciones de la Caja de Rcluta.

A Miguel Otero González, de Benavente, 75 pesetas de multa por entrar en el teatro sin el emblema de Auxilio Social en día de postulación.

A Tomás Santiago Nuevo, de Villafra ruela, 150 pesetas de multa por no pagar Ficha Azul.

CAMINO DEL DESASTRE MILITAR

La defensiva rusa y la inacción británica causas de la catástrofe oriental

Por JOSE DIAZ DE VILLEGAS

Si el lector prescinde, por un momento, del detalle diario, del afán de cada jornada, del nombre de este lugar, de la toponimia del boletín que desvía hacia el dato concreto la impresión que puede obtenerse de la batalla rusa que se libra ya hace más de cuatro meses; la impresión del momento es bien sencilla; los rusos han perdido mas de tres millones y medio de prisioneros y otros tantos muertos. Dios sabe cuántos heridos, miles y miles de cañones, de aviones y de carros de combate, catástrofe sin igual con ninguna otra de la historia militar y explicable, entre otras diversas razones, por este hecho concreto; los rusos se baten estrictamente a la defensiva.

En realidad esa pasividad, esa idea fija del fatalismo oriental, ha producido constantemente, en Rusia, la misma reacción militar; la defensiva, la defensiva siempre. No es necesario abismarnos en grandes exámenes históricos. Basta simplemente unas citas. Recordemos la campaña contra los rusos de franceses, ingleses, turcos y piemonteses, va ahora hacer un siglo, sirviendo de escenario este mismo teatro de Crimea. Los rusos se limitaron a defender Sebas-

topol. Y a la postre perecieron. Recordemos ahora la guerra contra los japoneses de 1904-5 en la Manchuria. Los rusos se limitaron, de un lado a defender a Puerto Arturo; de otro a defender su ferrocarril y perecieron igualmente. Recordemos, aún, la guerra de 1914 18. Los rusos se batieron del mismo modo a la defensiva. Sus ofensivas, en realidad, allá al al comienzo de la guerra y en 1916, no fueron más que esporádicas reacciones de acuerdo con sus aliados sobre los que caía, de momento, todo el formidable peso de las armas de los imperios Centrales. Casi diríamos que eran contraataques. Desde luego eran operaciones mal fundamentadas, precipitadas y condenadas al fracaso por adelantado. Acordémonos, en efecto, del resultado catastrófico de la ofensiva Brusilof o del desastre de Tanneberg y de los lagos Masurianos, al comienzo de la guerra.

Los rusos se baten ahora, como antaño, en la guerra europea, y en la guerra de la Manchuria y en la guerra de Crimea, a la defensiva. Esto es, sin esperanzas, sin voluntad de victoria, sin anhelos de triunfo. Se defienden, como dirían los franceses «a matar», según un concepto completamente revolucionario del arte de la guerra, nunca según un concepto militar. He aquí una de las causas, y no la menos primordial, por la cual los rusos han perdido ya la guerra. Napoleón lo dijo bien claro. En la guerra lo necesario es atacar, y atacar el primero. En otra ocasión repetía el Emperador: «pienso como Federico; es necesario ser siempre el primero que ataca...» Foch, en su libro hecho clásico «Los principios de la guerra», plantea una situación y se pregunta, ¿cómo responder a esta situación? Su contestación no es dudosa, «atacar, atacar con todas las fuerzas reunidas». El Estado Mayor soviético, no es un Estado Mayor Militar. No enjuicia los grandes problemas de la dirección de la guerra como otro Estado Mayor cualquiera. Los rusos no hacen la guerra. Se resisten mo-

vidos por un odio salvaje. Y hacen táctica revolucionaria. En este punto la lección de la Historia es una vez más terminante. La sanción irremediable, es la derrota. El Código de la guerra es el más peligroso de burlar. Sus sanciones son terribles.

El ejército ruso está, por tanto, en vías de total aniquilamiento. Los aliados ocasionales de Moscú se inuestran también vacilantes. Mientras que Roosevelt hace discursos, sin espaciarlos, Churchill ha ideado esta vez una curiosa estrategia; la inacción. ¡Magnífica fórmula histórica para acumular desastres!. Y mientras que los acontecimientos militares se desenvuelven cada vez, es natural, en forma menos grata para las democracias, la política internacional se les tuerce también, lógicamente. He aquí, en efecto, la úl-

El Ejército

y la División Española de Voluntarios

Madrid, 19.—El ministro del Ejército se complace en manifestar públicamente su agradecimiento a cuantos contribuyen con sus aportaciones en metálico y obsequios en especies, para que el aginaldo de nuestros combatientes de la División Española de Voluntarios responda al espíritu nacional de la Cruzada y a los deseos y sentimientos del Ejército, haciendo presente que tales aportaciones se reciben a su nombre en el domicilio y oficinas de enlace, en la calle de Españolito, 13, entresuelo y en las delegaciones que esta oficina tiene en todos los gobiernos y comandancias militares.—Cifra.

Obreros parados:

La Falange, en su afán de mejora social, os brinda la Obra de Ayuda Nacional Sindicalista.

tima novedad: los anglo-rusos fortifican, a toda prisa ¡la frontera de Turquía!!

Enhorabuena

Recientemente, después de realizar brillantes ejercicios, ha sido nombrado delineante de la Dirección General de Regiones Devastadas, con destino en Sigüenza, nuestra camarada Angel González Caballero.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 19 DE NOVIEMBRE Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 53 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 53.

Cartelera de la Empresa Sanvicente. Nuevo Teatro. Hoy estreno Actualidades Ufa. Clark Gable, Jeannette Mac Donald y Spencer Tracy en el sensacional EXITO «Metro» en español. San Francisco (El cataclismo de 1906). Un hito en el camino del cine hacia su perfección. Mañana sección infantil EL CUATRO. Acción... Emoción... En las demás secciones: SAN FRANCISCO Teatro Principal. Mañana Joe E. Brown (Bocazas) en su nueva creación. ¿Cuándo es tu cumpleaños...? con Mirian Mars. APTA PARA MENORES.

Jefatura de Obras Públicas

Concurso de capataces celadores de Obras Públicas

Esta Jefatura ha sido autorizada por la Dirección General de Caminos, en 19 de septiembre último, para efectuar un concurso a fin de proveer una plaza de capataz celador de Obras Públicas, con doce pesetas diarias de jornal, y en su virtud se anuncia la correspondiente convocatoria y se hace saber que las condiciones que se exigen para poder ser nombrado capataz celador, son las siguientes:

1.ª Que el concursante fuera capataz o caminero de Obras Públicas en 14 de marzo de 1940 y no exceda en el año actual de la edad de cincuenta años.

2.ª Demostrar, mediante examen, que se poseen los conocimientos que el Reglamento de camineros del Estado de 26 de junio de 1936 exige para ser nombrado capataz.

3.ª Tener las condiciones de carácter y mando necesarias para el ejercicio del cargo.

Los concursantes presentarán en esta Jefatura de Obras Públicas, calle Calvo Sotelo, número 22, en los días y horas hábiles de oficina y antes del día 3 de diciembre próximo, una instancia

reintegrada con póliza de 1'50 pesetas. Presentarán también el certificado de inscripción en el Registro civil, expedido por el Juzgado municipal correspondiente, y relación de méritos. La Jefatura anunciará oportunamente la fecha en que tendrá lugar el examen. Zamora, 17 de noviembre de 1941.—El ingeniero jefe, José Crespo Alvarez.

Junta Local de Fomento Pecuario DE ZAMORA

Anuncio de pastos para el año de 1942

Por el presente, se pone en conocimiento de todos los garaderos y agricultores con explotación pecuaria permanente en este término municipal, que deseen tomar parte en la adjudicación de pastos para el año 1942, y estén conformes con el precio de tasación que a continuación se expresan por Polígonos, lo soliciten a esta Junta en el plazo de OCHO días, haciendo constar en la instancia el número de la Cartilla de Tratamiento de Sanidad Obligatorio, así como el ganado que posee, presentando dicha Cartilla el día de la adjudicación de los mismos que será el día 30 de los corrientes y horas de las doce de la mañana

- 1.º Polígono, Doñan; extensión, 1,042 Hc.; para 800 cabezas en primavera y verano; en invierno, unas 400; valorado en 15.630 Ptas.
2.º Polígono, Huerta Aranda; extensión, 250 Hc.; para 800 cabezas en primavera y verano; en invierno, unas 400; valorado en 3.750 »
3.º Polígono, San Miguel; extensión, 431 Hc.; para 1.000 cabezas en primavera y verano; en invierno, unas 500; valorado en 6.465 »
5.º Polígono, Las Barreras; extensión, 693 Hc.; para 700 cabezas en primavera y verano; en invierno, unas 400; valorado en 10.395 »
6.º Polígono, Lobata y Valderrey; extensión, 683 Hc.; para 700 cabezas en primavera y verano; en invierno, unas 400; valorado en 10.245 »
7.º Polígono, Guimaré; extensión, 612 Hc.; para 400 cabezas en primavera y verano; en invierno, unas 200; valorado en 9.180 »
8.º Polígono, Valdelaloba; extensión, 278 Hc.; para 1.200 cabezas en todo tiempo; valorado en 4.170 »
9.º Parte derecha de Monte Concejo, lotes de enajenación números 6, 7, 8, 9, 14 y 19; extensión, 1.025 Hc.; para 150 cabezas en verano; en invierno y primavera, unas 50; valorado en 12.300 »
10. Parte Central del referido Monte, lotes de enajenación números 2, 4 y 5; extensión, 419 Hc.; para 50 cabezas en todo tiempo; valorado en 5.028 »
11. Parte izquierda de referido Monte, lotes de enajenación números 1, 2 y 10; extensión, 760 Hc.; para 500 cabezas en primavera y verano; en invierno, unas 300; valorado en 9.120 »

NOTA: 1.º Queda autorizada la respiga por el vecindario pobre. 2.º Quedan excluidos los viñedos con arreglo a lo que determina la Orden de 30 de julio de 1941, y 3.º Quedan las ordenanzas de esta Junta a disposición de los interesados, durante las horas de doce a una y media, todos los días laborables. Zamora, 18 de noviembre de 1941.—El presidente.



FALANGES UNIVERSITARIAS

HOJA EDITADA POR EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE P. P. Y P. DEL S. E. U.



En esta fecha dolorosa del 20 de noviembre, aniversario de la muerte de José Antonio, el Sindicato Español Universitario, su obra predilecta, rinde a la memoria del Fundador su homenaje más sentido. Pero mejor que las palabras cantan los hechos. Nosotros seguiremos siempre en la lucha por las ideas y la doctrina que José Antonio marcara.

En este día no hay llanto. José Antonio, para llorarle, ni oraciones bastantes para rezar por tí, ni palabras justas para sentir el dolor. Tú mismo, José Antonio, lo dijiste en una tarde de duelo también cuando otro cuerpo tuyo se hundía en la tierra:

«Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos lo niegue hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte».

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA: ¡PRESENTE!
¡ARRIBA ESPAÑA!

(De la emisión extraordinaria del S. E. U. en la noche del día 20).

ANTE UNA NUEVA ETAPA

Por FELIX MORALES
Jefe del Departamento de P. P. y P.

A nuestra generación se la podría llamar la de la rebeldía. Y esta rebeldía que nos ha tocado a la juventud llevar plasmada en nuestra alma, estaba en trance de destruirse en caprichosas situaciones, cuando surgió la figura encargada de su armonización y encauzamiento: José Antonio, y con él la Falange.

Pero la generación actual, la que guió José Antonio, se diferencia de las anteriores, aún cuando en éstas hubiera plasmado la rebeldía, en que nosotros tenemos pleno conocimiento de nuestra Revolución con metas definidas y finales, mientras que ellos aspiraron, desuniendo lo espiritual de lo político, a una momentánea solución.

Esta rebeldía de la juventud actual, tiene su explicación ante el fracaso de las teorías y leyes tenidas por inmutables en el siglo XIX. Desde entonces los pueblos buscaron una salida ante el fracaso liberal, que le llevara a un nuevo orden más justo.

La solución democrática quedó descartada, pues fracasó igualmente.

Quedaban pues, los caminos revolucionarios como única solución del problema pendiente. España también necesitaba su Revolución.

Y comienza una etapa del S. E. U. La Falange abrió su banderín de enganche, con la promesa de que la victoria traería una España mejor. Entre los jóvenes que primeramente siguen a José Antonio,

se encuentran los universitarios. Se habían distinguido siempre los estudiantes por su rebeldía ante lo existente. Las primeras «Falanges de Combate» jonsistas se nutrieron de escolares descontentos, cuando surgió la figura, dentro de la Falange, nace el Sindicato Español Universitario.

Tras la misión impuesta, el SEU daba sus primeros pasos. Aquellos jóvenes universitarios se entregaron a la lucha con un ardor magnífico, y se destacan en sus actuaciones, en aquellas horas de violencia y riesgo sin cuento, y con un abandono sin par superior de cárceles y muerte, por una España que se les escapaba de las manos. Pero es que su ingénita rebeldía, tenía las mejores virtudes: servicio y sacrificio.

Por algo fué siempre la juventud la materia más apta para llevar a cabo las más grandes empresas.

Y el Sindicato comienza a funcionar con una cierta independencia, dentro de la gran armonía que era la Falange.

La Universidad queda por el Movimiento nacional-sindicalista, por el empuje viril de los muchachos del cisne ajedrezado en rojo y negro, desalojando de ella la mediocridad liberal con mezcla de marxista, representada por la FUE.

Todo lo cual hizo decir a José

(Pasa a la página 5.ª)

Sindicato Español Universitario

SERVICIOS PROFESIONALES CONCURSO

El Sindicato Español Universitario abre, con esta fecha, un concurso de trabajos de divulgación científica entre los camaradas a él pertenecientes, concediendo premios para cada una de las Facultades que integran esta Universidad, el cual consistirá en el nombramiento de MIEMBRO DE HONOR de la Academia de Cultura de la Facultad respectiva, extendido en pergamino y 250 pesetas en metálico.

Para el citado concurso regirán las siguientes condiciones, a las cuales deberán ajustarse todos los camaradas que en aquél intervengan:

1.ª El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 31 de marzo de 1942, a las veintiuna horas.

2.ª Los trabajos serán presentados de forma fácilmente legible, debiendo ir firmados por su autor, y especificando éste los estudios que cursa y los números general y provincial de su carnet de afiliado.

3.ª Se nombrará un Tribunal clasificador para cada una de las Facultades de esta Universidad.

LITERATURA

El Romance

Por DIEGO SALAS POMBO

El romance es el canto con que España ha celebrado siempre los hechos de sus héroes en amor y en guerra. Aun en los que riman tristezas de ausencias, como aquel de Fontefrida, romance fresco y con luz de madrugada,

Fontefrida, Fontefrida,
Fontefrida y con amor...

Hay, tras las lágrimas femeninas, un guerrero en lucha, o en cárcel de otros brazos entre batalla y batalla. Acaso sea así porque el romance es la forma popular de la poesía y porque es, sobre todo, una poesía viajera. Aun hoy, las plazas de los pueblos sólo se muestran fáciles al romance. En la plaza hay siempre una larga teoría de soportales y unos carros vencidos que elevan al aire la cabriola de sus varas. La plaza se enloda con la lluvia del invierno. Pero no hay sábado sin sol, reza el rerirán. Cuando sus rayos dorados saltan sobre el rojo de las tejas, que el tiempo ganó al oscuro, y reposan mansamente en los guijarros desgastados por el paso de las caballerías, sabias de labranza, suele aparecer un hombre cetrino pícaro de mirada y fácil de labia. Suele, también, colocar un caballote rústico, apoyado sobre las desigualdades del suelo, y donde, en colores vivos, lucen una serie de cuadros que son historia, popular y deformada, esto es leyenda. En la plaza se agrupan los niños con los ojos abiertos al milagro; y los mozos que saben de cómo florecen las espigas; y los ancianos, con plata ruda en las sienes, porque las caras pueblerinas se muestran fuertes, curtidas de aire y sol. Un hombre comienza a decir. Y dice— milagro de la poesía que anda —en puro romance.

De vez en vez glosa un crimen. Hay entonces, grandes manchas de rojo sobre el cartel y la plaza paladea un regusto de tragedia, que no es otra cosa que el recuerdo de las batallas. El romance— ya lo hemos dicho—es siempre batallador, y sólo triunfa en la emoción del pueblo cuando recuerda, aún de lejos y morbosamente, la lucha. Para el romance la lucha, es triunfo, porque el héroe triunfa siempre en él, aunque pierda la vida, y se le nuble la mirada, y se le vaya la sangre, con loco galope, por un camino de venas. Porque el romance comprende, como nadie, la verdad de que la muerte es vida.

Pero el romance más puro es aquel que se hace cantar gracias al milagro de la música. Y en boca de niño. Por los jardines suenan los romances, ingenuos, melódicos. El romance Mamburrá, donde muere una tristeza de ausencias guerreras. Y el de las niñas de Orán, donde manos femeninas aprestan armas por defender su rey. De todos los romances quizá el más bello sea aquel en que, Gimena, replica al rey Alfonso que le devuelva a Rodrigo que anda por tierras de Moros, «ensanchando Castilla delante de su caballo».

Y esa que me lo tornáis
Hasta los pies del caballo
Tan manchado en sangre viene,
Que pone pavor mirallo;
Y cuando mis brazos toca
Luego se duerme en mis brazos...

El amor es exigente y exclusivo. Pero Gimena

sabe que todo gran amor es obediencia, y cuando el obedecer nos hace desgraciados, más todavía, porque existe un plazar noblino y melancólico en sufrir por quien queremos. En el romance, el amor lucha con el riesgo del amado, con la debilidad y el temor. Pero triunfa en el deber. Porque el romance español es siempre heroico.

Sólo cuando la guerra pierde el Caudillo, —al héroe—, el romance se hace anónimo y canta la masa o el soldado que, amarillo de fiebres filipinas, encuentra a Doña Marianita al salir de una casa baja, con esteras multicolores cubriendo el hueco de las puertas. Por esto nosotros pensamos que, en años futuros, los niños volverán a cantar, a la rueda rueda, un romance español de sangre de heroísmo. El héroe en el romance —en el recuerdo poético— es siempre joven, porque tiene algo de Dios, algo de mito, y los dioses y los mitos son jóvenes siempre. En nuestro romance el héroe tiene una edad predestinada: treinta y tres primaveras. ¡Ay, qué dulce este hablar de edades floridas en puro romance! Casi se nos va la pluma a la estrofa y al verso. Pero no, porque el romance que soñamos saldrá del pueblo y no puede salir de otro sitio. Acaso sea coplar: no lo sé.

Pero será, de cierto, un romance infantil, que habla de azules y rosas. Un romance en que voces claras digan, a la orilla del verde, la vida y la muerte de aquel que presintió una guardia sobre los luceros.

La línea política universitaria y juvenil que José Antonio marcara al S. E. U. se pondrá una vez más de manifiesto en el Quinto Consejo Nacional.

En sus sesiones proyectadas para el presente mes de noviembre se marcarán las directrices a seguir en el momento actual.

S. E. U.

Aginaldo a los estudiantes de la DIVISION AZUL

En colecta organizada por este S. E. U. en los Centros de Enseñanza de la capital, al objeto de conseguir fondos para los estudiantes que combaten en la DIVISION AZUL, se han recaudado los siguientes donativos:

	Pesetas
Instituto de Enseñanza Media	192,00
Escuela Normal	66,00
Escuela Elemental del Trabajo	65,50
Colegio de la Purísima Concepción	127,95
Colegio del Corazón de María	30,00
Academia Carbajal	23,10
Academia Aldea	47,00
TOTAL	551,55

Lo que se hace público para conocimiento general y particular satisfacción de los profesores y alumnos contribuyentes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 22 de noviembre de 1941.—El jefe del Departamento de Administración.

Se ha convocado el Quinto Consejo Nacional del S. E. U.

Por decisión de la Jefatura Nacional del S. E. U., aprobada por la Secretaría General del Movimiento, va a reunirse dentro del presente mes de noviembre el Consejo Nacional del S. E. U.

Este Consejo, el quinto de la trayectoria rectilínea del Sindicato consagrada por entero al servicio de España a través de la Revolución Falangista, se celebrará en momentos especialmente difíciles para el Sindicato, cuando arriega los embates contra su tarea revolucionaria y se encuentra con la dura realidad de la ausencia de los mejores, que hacen efectiva la presencia de España en Rusia, ofreciendo el preciado tributo de su moza sangre española en la empresa de lograr una Europa mejor.

El hecho de celebrar Consejo Nacional en estas circunstancias es signo evidente del firme propósito que anima al S. E. U. para afrontar, cara a cara, los grandes problemas que se le plantean en la hora presente. Por tanto, hemos de buscar la razón justificada del Consejo que tendrá por escenario las viejas piedras universitarias de Alcalá de Henares en un deseo de efectividad real y práctica que ayude a superar el momento actual.

Todo afán que no sea éste está ausente en las proyectadas reuniones nacionales, que no tendrán por objeto, como seguramente supondrá más de un malicioso detractor nuestro, ocultar la evidencia de una dificultad bajo el boato de actos oficiales solemnes y el artificio de una oratoria poco sincera.

Las dificultades y los

defectos que realmente existan queremos ser los primeros en reconocerlos con toda lealtad y franqueza.

Lo verdaderamente lamentable—no por nosotros sino por España—es que abunden tanto los farisáicos criticones, poco dispuestos a llevar sus incandescentes energías hacia derroteros más fecundos que los del corrosivo comentario. Y que nos encontremos solos en la tarea de vencer obstáculos y corregir realidades defectuosas.

Aquí nadie es nada, sino una pieza, un soldado en esta obra, que es la obra nuestra y la de España.

(Viene de la página 4.ª)

Movimiento Nacional Sindicalista es el llamado a ejercer esta altísima misión.

Y que nadie vea en esto deseos de apetencia de mandos por el mero hecho de figurar. El S. E. U. pide la dirección de la Juventud consciente de que es el único por su preparación política y las inquietudes revolucionarias que informan su espíritu, capaz de, sin regateos, hacer la Revolución, meta final obligatoria de la actual generación.

El Sindicato Español Universitario que es una obra, aunque algunos no comprendan que llega más allá de los horizontes cerrados, se preocupa hondamente por los problemas que esta nueva etapa crea.

De lo que estamos seguros, pase lo que pase, es de que nuestros actos se ajustarán siempre a la norma que José Antonio nos dió, sin desmerecer de aquéllos otros que hicieron de S. E. U. el predilecto del Fundador.

Padre de familia que estás parado, duerme tranquilo, porque la Junta Provincial de Ayuda Nacional-sindicalista te dará lo necesario para tu alimentación y la de tu familia.

Noticiario Sindical

Ayer terminó el IV CICLO DE CONFERENCIAS que organiza por el Departamento de Servicios Profesionales se ha venido celebrando durante los días 18, 19 y 20, en el salón de actos de la excelentísima Diputación.

No vamos a hacer la reseña de los actos, únicamente dar las gracias a cuantas personas colaboraron en esta tarea con nosotros. Al camarada Benito Láiz Sologuren,

presidente de la Diputación por la cesión del salón de actos; a jefes y autoridades que nos honraron con su presencia así como a los señores conferenciantes que gentilmente se prestaron a ello. Vaya también nuestro agra-

decimiento al público que fuera de nuestra organización ha asistido a las conferencias.

Ayer tarde, a la conferencia del camarada Francisco García Revillo, presidente de la Diputación de Salamanca, asistió el Jefe de P. P. y P. del Distrito que pronunció unas palabras de saludo y mostró su alegría ante el Ciclo organizado. Terminó felicitando a nuestro jefe provincial por la labor realizada.

Prensa, Propaganda y Publicaciones

El día 20, aniversario de la muerte de José Antonio, el S. E. U. dió en su memoria una emisión extraordinaria por la Emisora Local Radio Zamora, a las diez y quince de la noche.

Ayer salió el periódico mural del S. E. U. que ha sido colocado en el domicilio de la Jefatura Provincial del Movimiento.

Este periódico mural será colocado en el Instituto y en los colegios autorizados para que todos los estudiantes de Zamora puedan verlo.

Felicitamos a los camaradas Ernesto Rodríguez Miguel y José María Saez Soto, que han trabajado en la confección del periódico.

Biblioteca

Cuanto camaradas desean sacar libros de nuestra Biblioteca pueden hacerlo, pues está nuevamente abierta después de su reorganización.

Concurso deportivo de IMPERIO

Doscientas pesetas y un viaje a Madrid DE PREMIO

Recién comenzado el Campeonato de Primera Categoría Regional, y con objeto de contribuir al desarrollo de la afición futbolística en nuestra capital y provincia, IMPERIO organiza un interesante Concurso Deportivo, que se ajustará a las siguientes

BASES:

1.ª Podrán participar en él todos los aficionados de la capital y de la provincia.

2.ª Consistirá el Concurso en remitir a nuestra Dirección, todas las semanas, uno de los boletos que, publicaremos en esta sección, debidamente cubierto con los pronósticos que crea más oportunos.

3.ª Cada concursante podrá enviar dos o más soluciones,

4.ª Todos los boletos que opten a premio, deberán hallarse en nuestra Redacción antes de las siete de la tarde de cada sábado.

5.ª Cada boleto vendrá en sobre cerrado, con la indicación siguiente en el exterior: «Para el Concurso Deportivo».

6.ª El premio único consistirá en un billete de ferrocarril de segunda clase y de ida y vuelta a Madrid, una localidad de preferencia para presentar el partido de Liga que se celebre en aquella capital el domingo siguiente a aquel en que termine nuestro Cam-

peonato Regional y DOSCIENTAS PESETAS en metálico.

7.ª En cada boleto se harán constar los pronósticos siguientes: a) Equipo que saldrá vencedor en cada uno de los dos partidos del Campeonato Regional, que se juegan cada domingo, tanteo de goles con que terminarán ambos encuentros, y b) Equipos que jugarán la final y equipo que quedará campeón.

8.ª El pronóstico sobre el extremo b) solamente podrá hacerse, con derecho a premio, durante el mes de octubre.

9.ª Se concederán 20 puntos por acertar el apartado a) descontándose un punto por cada gol de diferencia con la realidad, otros 10 puntos por adivinar los dos equipos finalistas y otros 10 por acertar el campeón.

10. Para el concursante que remita varios boletos, solamente se tendrá en cuenta, a los efectos de puntuación sobre la final y el campeón, el más aproximado.

11. El concurso no podrá declararse desierto; en caso de no haber ninguna solución exacta, el premio será otorgado a la más aproximada y en caso de ser varias será sorteado.

12. Cualquiera duda o error de interpretación de las presentes bases, será solucionada por la Dirección de IMPERIO, que contestará diariamente, desde estas columnas, a cuantas demandas y peticiones relacionadas con este concurso se le hagan.

El 28 de noviembre es el día del censo de racionamiento. Apresúrate a hacer antes las rectificaciones que procedan, en tu cartillo.

Se venden dos gramolas amplificadores nuevos para baile.—**JULIO PORTOS.** Balborraz, 62. 394

SE VENDE camioneta Chevrolet, 16 H. P., bien calzada, a toda prueba.—Razón: Almacenes El Mundo. 533

SOLAR. Se vende en la calle de Salmerón.— Informes: Don César Alonso Redoli. Zamora. 551

VENDO vigas de negrillo secas para lagares.—Informes: Tomás Ferrero, en Santa Eulalia de Tábara. 552

VENDESE casa en 13.000 pesetas, por tener que ausentarse su dueño, fachada 3 calles, recién arreglada, en Plaza del Zumacal, 17.—Razón: Alfonso de Castro, 14. 557

IMPERIO EN LA PROVINCIA

Corrales

Sencillo y austero, pero emotivo, ha sido el acto organizado por el alcalde y jefe local de Falange para conmemorar el quinto aniversario de la muerte de José Antonio. Y no podía ser de otro modo; porque aún perdura y perdurará siempre el recuerdo de aquel gran día—16 de marzo del 35—en que Corrales tuvo la dicha de tener por huésped al Fundador de Falange y escuchar la profética voz de aquel patricio, cuya figura se agiganta de día en día entre los hombres inmortales de la Historia patria.

A las diez y media de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial el solemne funeral, al que asistieron todas las autoridades locales, Guardia civil, niños de las escuelas, con sus maestros, y el pueblo en masa.

Terminada la ceremonia religiosa, el señor cura ecónomo dirigió, en brillante alocución, la palabra a los concurrentes, ensalzando las virtudes de José Antonio y demás mártires de la Patria; formando luego ante la fachada de la iglesia en cuyo frontispicio destaca el nombre de José Antonio, orlando

con una gran cruz de laurel, en donde el señor cura rezó un responso y, a continuación, el jefe de Falange dió los gritos de rigor, contestando todos con el ¡Pre-

PUBLICACIONES

La Casa sin Llaves (Novela de Charlie Chan)

Por Earl Derr Biggers

Biblioteca Oro Editorial Molino

«Editorial Molino» nos ofrece con «La Casa sin Llaves» una nueva aventura del incomparable Charlie Chan. Su estilo especial la simpatía que emana de su persona y lo intrigante de las condiciones generales de las obras en que interviene el famoso detective chino. En «La Casa sin Llaves» todas estas características aparecen acentuadas, resultando de ello una magnífica novela misterio, que será recordada por todos los aficionados a este género literario.

Un reloj luminoso, un cofre de ébano, un periódico rasgado lentamente y un pasado vergonzoso son los elementos que rodean el misterio del asesinato Dan Winterslip. A pesar de lo dudado del punto de partida, el círculo de sospechosos se amplía cada vez más, hasta que la sorprendente solución del misterio desenmascara al asesino, el único que, lógicamente, podía serlo.

Earl Derr Biggers ha escrito con «La Casa sin Llaves» una obra maestra, superior acaso a que lleva ya publicadas y «Editorial Molino» ha hecho un verdadero regalo al público al editarla en castellano.

El acto seguido de la lectura del «Cara el Sol» por toda la concurrencia, con lo que se dió por terminado el acto.

EL CORRESPONSAL

PEONES CAMINEROS

Edad: 23 a 35 años. • Instancias hasta el 6 Diciembre. • Enviarnos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta • Toda la provincia sabe que la acreditamos

GESTORIA JUNQUERA

está especializada en la obtención de DOCUMENTOS, CERTIFICADOS DE PENALES INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTION COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de

LICENCIAS DE CAZAR Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445.

ALMACENES «EL MUNDO»

Boleto de Concurso

Don que habita en calle de número opina que los resultados de los partidos que se celebrarán el domingo día de serán los siguientes:

y FIRMA

ALGODONES, CAMISERIA, CONFECCIONES LANA S, SEDAS, PAÑOS

Los más importantes de la Región. -- ZAMORA

ARBITRIOS DE LA DIPUTACION

Ordenanzas que regulan los establecidos sobre la remolacha, la fruta de árbol, los aprovechamientos forestales y otros

(Continuación) (6)

La liquidación general requerirá la rendición de la oportuna cuenta de Data y se llevará a efecto en el plazo que la Diputación provincial determine.

5.ª Como premio por los servicios que se imponen al personal de los Ayuntamientos se señala el 5 por 100 de las cantidades recaudadas, que se incluirán como partida de Data en las respectivas cuentas. El importe de estos premios, se destinará precisamente al personal administrativo de los Ayuntamientos que por precepto de esta Ordenanza intervienen en las operaciones recaudatorias.

Base 5.ª DEFRAUDACION.—Son defraudadores:

1.º Los obligados al pago del arbitrio que no presenten las declaraciones juradas que determina la Base 4.ª o falseasen éstas.

2.º Los alcaldes, interventores, secretarios y depositarios de los Ayuntamientos que no cum-

plan las obligaciones que se les imponen, o amparen actos de ocultación.

3.º Cualquiera otra persona responsable de actos u omisiones dirigidas a privar a la Diputación de las cuotas debidas o a reducir su importe.

Base 6.ª PENALIDAD.—Las infracciones de esta Ordenanza, se castigarán por la presidencia con multas que oscilarán entre 50 y 250 pesetas, y en los casos de defraudación u ocultación con la del duplo al quintuplo de la cantidad defraudada u ocultada, de conformidad con lo previsto en el artículo 278 del Estatuto provincial de 20 de Marzo de 1925.

Base 7.ª Para la Inspección del arbitrio regirá en un todo el Reglamento de Inspección de la Hacienda Pública.

Base 8.ª La facultad que la presente Ordenanza confiere a los Ayuntamientos quedará automáticamente suprimida, en cuanto la Diputación así lo acuerde, pudiendo relevar de todas o parte de las obligaciones que en materia de recaudación le son exigidas.

Base 9. La presente Ordenanza comenzará a regir una vez aprobada por la Superioridad, el día que la Diputación lo acuerde, y continuará en vigor en tanto que por la misma no se disponga su derogación o modificación.

Lo que se hace público en este periódico ofi-

cial, en cumplimiento de dicho acuerdo y de lo que determina el artículo 217 del mencionado Estatuto provincial, a fin de que puedan formular reclamaciones que se estimen pertinentes, dentro de los términos que dicho precepto legal establece.

Zamora 3 de noviembre de 1941.—El presidente, Benito Laiz.—El Secretario, Juan Cuesta.

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el día 21 de octubre último, acordó aprobar el siguiente proyecto de Ordenanza para la exacción de un arbitrio provincial sobre la producción de almendra, nueces y castañas cosechadas dentro de la provincia, a tenor de lo dispuesto en los artículos 210, párrafo 3.º y 222 letra B) del Estatuto provincial.

Artículo 1.º La excelentísima Diputación de Zamora, usando de la facultad que le concede el apartado B) del artículo 222 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925, establece un arbitrio de 0'02 pesetas sobre cada kilo de almendra y nueces y 0'01 pesetas sobre cada kilo de castañas obtenidas dentro de la provincia.

Artículo 2.º La presente Ordenanza obliga al pago del arbitrio a los propietarios de fincas en que se cosechen tales productos.

Artículo 3.º RECAUDACION: La recaudación se llevará directamente por la Diputación, con

(Continuará)

DEPORTES

REPORTAJES DE TIM Y PUENTE

UN ENCUENTRO «FUERA DE CASA»

Dentro de unas horas se desplazará nuestro equipo para jugar el encuentro contra Ponferrada. Si ayer hablábamos de las dificultades del encuentro, hoy tenemos que agravar éstas, ya que posiblemente el C. F. Zamora tenga que saltar al campo de la Ponferradina con sensibiles bajas. No queremos hablar de ellas, porque todavía, al menos para nosotros, no son seguras; pero anticipamos que si esos jugadores no se alinean, el resto, naturalmente, habrá de dar un mayor rendimiento tratando de cubrir, en cuanto puedan, los puestos en que causan baja esos muchachos. De todas maneras esperamos, y esta vez confiadamente, en una victoria de los nuestros; una victoria estrecha, pero victoria al fin.

sido invitada a efectuar su adhesión y a enviar representantes al campeonato de Europa. Como quiera que Alekine visitará pronto Madrid, él nos dará un índice de probabilidades.

El partido jugado en Granada ha tenido como espectador a Teus. No es descubrir ningún misterio el decir que ha ido a ver a Acuña, y que... volverá a verlo.

Curiosidades. En la pasada jornada ligera se lanzaron cuatro penaltys. Dos en el encuentro de San Sebastián y dos en el de Bilbao... Se encargaron de ello Terán (Real Sociedad) que lo envió a las manos de Luis; Campanal (Sevilla), que lo echó fuera. Reich (Barcelona), hizo lo propio y, por último Unamuno (A. Bilbao), estrelló la pelota contra el poste...

PRONOSTICOS

Primera División

ESPAÑOL-Celta.
Alicante-MADRID.
CASTELLON-Valencia.
OVIEDO-Real Sociedad.
SEVILLA-Granada.
Coruña A. Bilbao.
A. AVIACION-Barcelona.

Segunda División

Primer Grupo

SANTANDER-Irún.
ARENAS-Valladolid.
SALAMANCA-Ferrol.
GIJON-Baracaldo.

Segundo Grupo

CONSTANCIA-Osasuna.
Levante-GERONA.

SABADELL-Alavés.
Ferroviaria-Zaragoza.
Tercer Grupo

ELCHE-Jerez.
MALAGA-Murcia.
Cartagena-CEUTA.
Cádiz-Betis.

Damos como vencedores a los equipos escritos con mayúsculas. Cuando ambos lo están con minúsculas, lo más probable es un empate.

De semana a semana

A última hora se anuncia la suspensión de los campeonatos «amateurs» de Boxeo que habían de celebrarse en Budapest. Parece ser que, en su lugar, se celebrará un encuentro triangular con la participación de Italia-Alemania y Hungría.

Eloy, campeón español, se enfrentará el día 3 del próximo diciembre con el alemán Eder, en el Europa de Barcelona.

Corren rumores de que Peiró tendrá como adversario al flamante campeón castellano de los plumas, Menjibar.

Se ha constituido la Federación Europea de Ajedrez. España ha

Registro Civil

NACIMIENTOS

María de la Ascensión Bardas Turiel.
Felipe Lorenzo Macías.
Enrique Prieto Peláez.

DEFUNCIONES

Concepción Ferrer Campos de un mes.
Zacarías Muñoz López, de dos meses.
Laura Marino Ramos, de 17 años.
Tránsito García Iglesias, de 15 años.

MATRIMONIOS

Manuel López Pérez, con Tomasa Esteban Ramos.
Alfredo Gómez Martínez, con Leontina Blanco Almazán.
Buenaventura Martín Martín, con Laurentina Ramos Vicente.
Eulalio Gómez Carreras, con Angeles Lorenzo Rodrigo.

Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional- ZAMORA

Por el presente se convoca a las maestras opositoras doña Perpetua Pérez Salvador, doña Margarita Pérez Serrano, doña María Isabel Redondo Martínez, doña Gloria del Río del Río, doña Eseldreda Rodríguez Alvarez, doña María del Socoro Rodríguez Morán, y como suplentes a doña Rosa Sánchez Rollán, doña Demetria Sánchez Sánchez, doña Justa Sánchez Sierra, doña María Manuela Santos Méndez, doña Angeles Sanz Alonso y doña Leonor Sauté Lobo, para realizar ante este Tribunal la primera parte del ejercicio tercero de las oposiciones a las diez de la mañana del próximo lunes, día 24 de los corrientes.

El ejercicio práctico lo realizarán las mismas opositoras a las tres de la tarde del mismo día. Zamora, 21 de noviembre de 1941. — El secretario del Tribunal, Emiliano Honorato—V.º B.º: El presidente, Eliseo González Negro.

Tel. de IMPERIO 1570

CAZURRA

Se arriendan los pastos de invierno de este término, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar el día 23 del actual y hora de las doce. Cazurra, 17 de noviembre de 1941.—El presidente de la Junta. 550

MORALES DEL VINO

Se arriendan los pastos de invierno de este término, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta tendrá lugar el día 23 del actual y hora de las once. Morales, 17 de noviembre de 1941.—El presidente de la Junta. 549

Arriendo

del Colegio-Residencia de San Lucas Evangelista

Para tratar, con Antonio Gutiérrez, Rúa de los Notarios, número 7. Fábrica de Chocolates 547

“Reivindicaciones de ESPAÑA”

Se ha puesto a la venta la segunda edición de esta interesantísima obra :

Agotada la primera edición de la interesantísima obra de Areilza y Castiella «REIVINDICACIONES DE ESPAÑA», se ha puesto a la venta una segunda edición avalorada con gran número de mapas e ilustraciones. «Este libro — como escribe Alfonso García Valdecasas en el prólogo de la obra — marcará una etapa en nuestros estudios de política exterior y que aún para especializados constituirá una sorpresa por la riqueza de sus conocimientos y la luz de su exposición. Con sorpresa, alegría y sonrojo, descubrirán muchos lectores de cuanto esfuerzo hemos sido capaces aún en épocas de prostración de cuanta ocasión quedó fallida y cuánto sacrificio esterilizado. Es to último es lo que no se volverá a repetir, porque España ha conquistado su voluntad de Historia, y cuando un pueblo posee voluntad de ser y de poder y está unido ante sus objetivos y sus peligros, ya tiene lo esencial para una política exterior».

RINCON del tiempo perdido

JEROGLIFICO

Por CARL

NOTA
NOTA
NOTA

Y ME

10000
NOTA

—Fué cosa de un momento.

CHARADAS

—¿De quién es esa segunda-cuarta?
—Tercera segunda-segunda.
—Es igual.
—Pues de todo.
—Cuarta-tercera-primera lo cree.

PASATIEMPO

X
REPTIL
COLA

—¿Leiste la novela...?
(Las soluciones, mañana)

SOLUCIONES

Al crucigrama de ayer:
Horizontales: Valladolid.— Año. Do. Aré. — Ta. Dama. Ac. — I. Deseos. L. — Oros. Razi. — Mero. Iban.—E. Aidise. A. — Ts. Rizo. Ad.—Rea. Fa. Oso. — Obscurecer.
Verticales: Vatiómetro.—Aña. Re. Seb.—Lo. Dora. As.—L. Desoir. C.—Adas. Difa.—Dome. Izar.—O. Aoriso. E.—La. Sabe. Oc. — Ra. Za. Ase.—Declinador.

A las charadas:
BORLA - ACERO.
Al pasatiempo:
SANTO Y SEÑA.

Antonio BEDATE

MEDICO - DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, I, I.º
Plaza Mayor ZAMORA 76

Mutua Patronal Castellana

Delegación de Zamora

Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo

Por ampliación de sus servicios de Oficinas y Clínica, han quedado instalados en su nuevo domicilio: CALLE DE PELAYO, NUMERO 11, BAJO

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reservas: 76.148.000

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo, Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

Nuevos avances en la cuenca del Donetz / La gran batalla de Libia

Ante Leningrado, fracasan las tentativas de salida del enemigo / Las formaciones acorazadas enemigas, rechazadas

Continúa el contraataque germano-italiano en Africa septentrional

Berlín, 21.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Nuevos avances han sido realizados en el curso de los combates en la cuenca del Donetz y del sector central del frente. Ante Leningrado, las tentativas de salida del enemigo han sido rechazadas, gracias al fuego de defensa alemán.

Ante la costa británica las lanchas rápidas alemanas han atacado la noche del 19 al 20 de noviembre un convoy fuertemente protegido y han hundido dos mercantes enemigos, uno de ellos petrolero, con un total de 9.000 toneladas. Otros dos barcos han sido torpedeados y probablemente hundidos. En el curso de un nuevo ataque nocturno se ha registrado un combate a escasa distancia, entre las unidades alemanas y la escolta y las lanchas torpederas inglesas.

A consecuencia de una colisión una lancha rápida alemana quedó seriamente averiada y en plena batalla fué tomada a remolque por otra lancha. No obstante, a consecuencia de las averías sufridas, hubo de ser abandonada en el camino de regreso a puerto, hundiéndose a continuación. Todas las lanchas rápidas alemanas han regresado a sus bases, después de defenderse eficazmente, contra un ataque aéreo del enemigo en las primeras horas de la mañana.

Ha sido averiado, a consecuencia de las bombas que le alcanzaron, un barco de vanguardia británico, que fué atacado por aparatos de reconocimiento armado en la zona marítima de Inglaterra.

En Africa septentrional continúa el contraataque germano-italiano. Los aviones de bombardeo y ataque en picado han dispersado las concentraciones de carros de asalto y automóviles en la frontera líbico egipcia. Las ins-

talaciones militares de Marsa Matruh han sido eficazmente bombardeadas. Cuatro aparatos han perdido el enemigo en el curso de combates aéreos.

Entre los días 12 y 18 de noviembre la aviación británica ha perdido 43 aviones. Seis aviones han perdido las fuerzas aéreas alemanas en el mismo espacio de tiempo en lucha contra la Gran Bretaña».—Efe.

Han sido destruídos numerosos carros británicos y capturados prisioneros

La aviación interviene activamente en las operaciones

Roma, 21.—Comunicado oficial número 537 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«La batalla de Marmárica ha tenido un ulterior desarrollo en la jornada de ayer. Las tropas motorizadas y acorazadas italo-germanas, después de sostener nuevos ataques del enemigo, han pasado al contraataque y han rechazado a las formaciones acorazadas enemigas, destruyendo numerosos carros y capturando prisioneros.

La aviación ha tomado parte activamente en los combates.

En el frente de Tobruk se ha registrado violento duelo de artillería.

Los aviones británicos han bombardeado Trípoli y Bengasi, pero no han ocasionado daños. Tres aviones británicos han sido derribados en las proximidades de la costa de Sirte.

Nuevos ataques del enemigo contra nuestras posiciones de Gondar, llevados a cabo por fuertes contingentes y acentuada fuerza motorizada, se han estrellado ante la resistencia encarnizada de nuestras tropas, que en varios contraataques han obligado a retirarse al adversario, el cual ha sufrido graves pérdidas.

Las ciudades de Nápoles, Brindisi y Mesina, han sido bombardeadas la pasada noche por la aviación británica. Seis muertos y cinco heridos se han registrado en Mesina, y 26 muertos y 24 heridos en Brindisi, donde la población ha dado muestras de gran disciplina. Han sido destruidas varias casas de vecinos. En Nápoles no se lamentan bajas.

Entre Provida e Ischia ha sido derribado en llamas, por nuestros DCA, un bombardero enemigo. Notables incendios han sido provocados por nuestros bombarderos sobre Malta, la pasada noche. Cuatro cazas enemigos han sido derribados al ser atacados en vuelo rasante, en las primeras horas de hoy, un aeródromo de Malta.

Tres «Hurricanes» ingleses han sido derribados en combate aéreo librado por una formación aérea italiana contra otra similar británica».—Efe.

Londres, 21.—El Almirante comunica:

«Un navío antiavión ha sido hundido; otros dos probablemente hundidos y varios buques de mismo tipo averiados en el curso de los combates librados por nuestras patrullas navales y fuerzas de costa, durante la noche del miércoles último. Poco antes de la medianoche se registró a la altura de la costa Este un combate en el que dos barcos antiavión fueron probablemente hundidos sin que nuestras fuerzas experimentaran daños.

En las primeras horas de la mañana, una de nuestras patrullas compuesta de dos barcos ligeros tuvo un encuentro con seis aviones antiavión. Nuestra patrulla abrió inmediatamente fuego, derribando la distancia a 200 metros. Esta acción duró media hora aproximadamente y en el curso de la misma fué hundido uno de los barcos antiavión y seriamente averiados y alcanzados otros varios. Nuestras patrullas no tuvieron ninguna pérdida, pero sufrieron algunos daños de mínima importancia.

Después de este combate cuando intervinieron los cazas de la RAF, que alcanzaron a los barcos antiaviones al regresar a sus bases y hundieron a uno y capturaron averías a otro».—Efe.

Viviendas rurales

Tiene el campo español, la aldea española, entre otros de no menor volumen e importancia, planteado el grave problema de la vivienda, que si en determinadas zonas de los grandes

núcleos urbanos deriva, muchas veces, por desproporcionada relación entre los que aspiran a habitar y la capacidad de lo habitable, hacia situaciones difíciles de salvar, sin caer en el riesgo de los hacinamientos inhumanos, estas dificultades se duplican y se agravan, hasta alcanzar límites insospechados, en el medio rural, donde a la vivienda insuficiente vienen a unirse esas circunstancias de descuido y de penuria que sitúan en trance de la más tremenda miseria física—y, en ocasiones, moral—a tantas y tantas pobres gentes,

El Estado nacionalsindicalista, abarcando el problema en toda su dimensión, enfila su acción protectora hacia aquellas soluciones que más y mejor armonizan con la realidad de la vida lugareña. Y así, reforzando y ensanchando la iniciativa—hecha patente realidad, en no pocos casos—de las Corporaciones provinciales—la de Zamora, entre ellas—para llevar a los pueblos los beneficios de la vivienda sana y alegre, surge la Obra Sindical del Hogar, que con la resuelta colaboración del Instituto Nacional de la Vivienda y la asistencia de los municipios—cesión gratuita de los terrenos para asentar las edificaciones—tiene por misión esencial la de proporcionar albergue propio y digno a las clases humildes, previo el cumplimiento de determinadas condiciones, cuya aceptación no supone, ni mucho menos, la creación de una carga rayana en el sacrificio, ya que, al lado del ofrecimiento generoso, amplio, se fijan los medios de arbitrar los recursos económicos precisos para dar realidad a lo que constituye una aspiración bien legítima.

De este modo, con auténtico sentido revolucionario y humano, sin vanas alharacas ni estúpidas promesas, de logro imposible, desde la ciudad hasta la aldea—situando a ésta, para la protección obligada, en plano de preferente atención, por la razón suprema de sus mayores y más apremiantes necesidades—la Falange, por medio de sus organismos adecuados, va cumpliendo rectamente, inaplazablemente su programa de justicia social.

El Aguinaldo para la División Azul

Ha comenzado el empaquetado de los envíos / Lo recaudado hasta ahora en algunas provincias

Madrid, 21.—Ha empezado el empaquetado de los envíos de la División Azul alcanza la cifra de 143.000 pesetas. Aguinaldo con destino a los voluntarios de la División Azul.

Las camaradas de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de todos los distritos madrileños, trabajan día y noche con tal objeto. Toman parte activa en dichos trabajos todas las jerarquías, incluso la delegada nacional de la Sección Femenina y se han organizado cuatro turnos entre las afiliadas de la capital.—Cifra.

Granada, 21.—A 91,600 pesetas asciende lo recaudado hasta hoy con destino al Aguinaldo de los voluntarios de la División Azul, sin contar con los numerosos donativos en especies.

Mérida, 21.—A 33,600 pesetas asciende la suscripción abierta para el Aguinaldo de la División Azul. Lo recaudado por la Sección Femenina se eleva a 20.000 pesetas y numerosos donativos en víveres que ascienden a otras 10.000 pesetas.

León, 21.—Lo recaudado por suscripción abierta para el Agui-

Comer bien. Digérralo mejor.

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se pueden mejorar la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 3,85 Ptas. Incluido I.V.A.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 255)

Auxilio Social

MAÑANA 23 POSTULACION ORDINARIA PARA AUXILIO SOCIAL

El emblema representa un CARRO ROMANO

Contribuid con generosidad a Auxilio Social aceptando el emblema; con vuestra pequeña aportación ayudáis al necesitado.

¡ARRIBA ESPAÑA!

(Viene de la página 1.)

vicios en el Cuerpo de Prisión que abandonó poco tiempo antes de marchar voluntario a Rusia. Allí, respondiendo a su arrojo y hombría de siempre, cae herido en un acto heroico. Juan Atienza vacerrada. ¡PRESENTE!

Clausura del curso instructoras para FRENTE DE JUVENTUD

Madrid, 21.—Mañana a las cinco de la tarde, se celebrará el acto de clausura del curso de instructoras auxiliares provinciales del Frente de Juventudes, en la presidencia del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el secretario del Partido.—Cifra.